

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2023

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL PROYECTO ESPECIAL
CHINECAS
SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

VIERNES, 1° DE DICIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA KELLY PORTALATINO ÁVALOS

—A la 11:05 h, se inicia la sesión.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Hermanos y hermanas de Ancash, nuevamente les expreso el saludo de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, y vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria realizada por la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas.

Siendo así, doy pase a la señora presidenta para que lleve a cabo esta sesión.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Queridos hermanos y hermanas, tengan ustedes muy buenos días; buenos días, señores congresistas, autoridades, autoridades del gobierno central, alcaldes de los gobiernos locales, junta de usuarios Colegios Profesionales, así como líderes de diversas organizaciones sociales, siendo las once de la mañana, viernes 1 de diciembre del año fiscal 2023, se va a pasar lista para comprobar el *quorum*.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

La señora PRESIDENTA.— Señora secretaria técnica, verificar también en el audio.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, vamos a pasar lista.

La señora PRESIDENTA.— Por errores del mismo sistema, vamos a iniciar la sesión ordinaria.

Buenos días, señores congresistas, autoridades del gobierno central, alcaldes de los gobiernos locales, junta de usuarios, Colegios Profesionales, así como líderes de diversas organizaciones sociales, siendo las 11 y 5 de la mañana, del día viernes 1 de diciembre del Año Fiscal 2023, se va a pasar lista para comprobar el *quorum*.

Señora secretaria técnica, sírvase también dejar constancia de la licencia presentada por los señores congresistas.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días. Vamos a pasar lista.

Kelly Portalatino.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Estamos pasando lista, por favor.

¿Congresista, podría abrir su micro?

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Presente.

Kelly Portalatino, presente, secretaria técnica.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Chacón Trujillo.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Chacón Trujillo, presente.

Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Presente, secretaria técnica.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Varas Meléndez, presente.

Camones Soriano (); Camones Soriano (); Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Ciccía Vásquez, presente.

Dávila Atanacio.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Dávila Atanacio, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Dávila Atanacio, presente.

Espinoza Vargas (); Espinoza Vargas (); Paredes Castro.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Presente.

La señora SECRETARIA TÉCNICA.— Paredes Castro, presente.

Sánchez Palomino (); Sánchez Palomino (); Camones Soriano, por el chat presente.

Señora presidenta, han respondido a la lista seis señores congresistas, tenemos *quorum*

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretaria técnica.

Contando con el *quorum* reglamentario en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería de Energía de la Universidad del Santa, ubicada en la ciudad de Chimbote, se inicia la Primera Sesión Descentralizada y Audiencia Pública de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, correspondiente del Periodo Anual de Sesiones 2024-2024.

La presidencia, da cuenta que el despacho ha sido enviado a cada uno de los correos electrónicos, ello, comprenden los oficios de invitación y la agenda a tratar de la presente sesión.

Si algún congresista tuviera interés de algún documento, lo puede solicitar a través de la secretaria técnica.

Pasamos a la estación informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.— La presidencia informa que hasta este momento nuestra comisión viene realizando dos sesiones ordinarias para tratar la agenda del Proyecto Especial Chincas; en la primera sesión ordinaria realizada el 3 de noviembre de 2023, la comisión aprobó un plan de trabajo que tiene, entre otras cosas, cuatro objetivos importantes:

Primero, el primer objetivo es estudiar, monitorear, proponer y promover el cumplimiento de las políticas públicas, planes, estrategias programas y proyectos dados por el Ejecutivo a favor del Proyecto Especial Chincas, impulsando el desarrollo de sus etapas y actividades haciendo el seguimiento al uso de los recursos públicos y/o inversiones de gobierno.

Como segundo objetivo es proponer propuesta legislativa de control político a favor del Proyecto Especial Chincas o impulsar la aprobación de aquellas iniciativas que se encuentren en estudio en las comisiones ordinarias o que tengan dictámenes aprobados.

Como tercer objetivo es contribuir en el espacio de diálogo donde se escuchen y busquen soluciones de las demandas y propuestas de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas a favor del Proyecto Especial Chincas.

El cuarto objetivo es el desarrollo de acciones de sensibilización buscando consensos a favor del Proyecto Especial Chincas.

Finalmente, en el plan de trabajo se aprobó la creación de un comité consultivo para nuestra comisión, estando conformado por un representante del Proyecto Especial Chincas, un representante del Colegio de Ingenieros, un representante de la Cámara de Comercio, un representante de la Junta de Usuarios, dos representantes del Comité Técnico de nuestra comisión, a todos ellos nuestra comisión les ha auspiciado que envíen sus representantes al comité consultivo estando a la espera de todos (...?)

El día de ayer, me reuní vía Zoom con algunos de ellos, quienes manifestaron las necesidades de mantenernos unidos por el Proyecto Especial Chincas, a trabajar un modelo de desarrollo agrario, impulsar el desarrollo hidroenergético y sobre todo mejorar todo lo que corresponde al PBR del Convenio firmado entre el gobierno regional Ancash y Proinversión.

En la segunda sesión ordinaria de nuestra comisión realizada el 17 de noviembre de 2023, se desarrolló el estado situacional del Proyecto Especial Chincas, expusieron sobre el tema en mención el gerente general del Proyecto Especial Chincas, señor Juan Bustamante Encinas, también lo hizo el ingeniero Alberto Núñez Leonardo, director de la Dirección de Infraestructura Hidráulica y Riego Midagri; de la misma manera lo hizo el representante de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, señor Luis Apolinario Torres,

representante también de la Cámara de Comercio del Santa; los representantes de la Junta de Usuarios, los alcaldes y líderes sociales del proyecto especial Chincas.

La presidencia informa que la comisión viene realizando importantes sesiones para el desarrollo del Proyecto Especial Chincas, dentro de las cuales podemos mencionar lo siguiente:

El 23 de noviembre de 2023, hemos comunicado al Presidente del Consejo de Ministros y a la Ministra de Desarrollo Agrario y Riego, que promulguen una resolución suprema que crea una comisión multisectorial de naturaleza temporal para que proponga recomendaciones técnicas para la viabilidad del Proyecto Especial Chincas, la misma que dependerá de Midagri, conformada esta comisión el Midagri, el MEF y el gobierno regional de Ancash, el Proyecto Especial Chincas, para consolidar el esquema del financiamiento y plan de promoción de las etapas del Proyecto Especial Chincas.

También el 22 de noviembre del presente año fiscal, nuestra comisión comunicó al procurador general del Estado señor Daniel Soria Luján, que nos informe sobre todas las acciones que viene realizando a favor del Proyecto Especial Chincas.

De la misma manera, el 22 de noviembre, nuestra comisión a través del oficio viene solicitando a la Contraloría General de la República, nos informe con carácter de urgencia, todas las acciones de control que viene desarrollando en el campo administrativo presupuestal operativo y financiero en el Proyecto Especial Chincas, y sobre todo cuánto de ello se ha cumplido hasta la fecha.

También nuestra comisión viene solicitando al gerente general del Proyecto Especial Chincas, nos informe sobre el estado y resultado desde el año 2017 al 2023, el balance general desde el 2017 al 2023, el estudio del tiempo efectivo desde el año 2017 al 2023, el estado de cambio en el patrimonio neto desde el Estado, y por supuesto también las notas de estado financiero **(2)** antes mencionado.

También, estamos solicitando a los sectores responsables de la implementación de la Ley 31345, como son el MEF, al MIDAGRI, al Gobierno Regional de Ancash y a los Gobiernos Locales del ámbito del Proyecto Especial Chincas, para que se reúna y materialice la presente ley que tiene que ver con el financiamiento y ejecución para la optimización de la infraestructura hidráulica, afianzamiento de los recursos hídricos y la construcción de una Bocatoma única compartida en el Proyecto Especial Chincas.

Sobre la inspección ocular para la venta de los terrenos en el ámbito del Proyecto Especial Chincas, nuestra comisión viene oficializando al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), para que en lo más pronto posible emita una resolución ministerial, ampliación del plazo, para la realización de la

inspección ocular para la venta de terrenos en el ámbito del Proyecto Especial Chincas.

La Presidencia también informa que para la presente sesión se invitó a la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, y por su recargada agenda y, una vez más, no podrá asistir a la presente sesión, por segunda vez no ha podido estar presente en la comisión especial. Con Oficio N°310-2023-MIDAGRI-SG de fecha 20 de noviembre de 2023, el secretario general del Midagri nos comunica que participaran en la sesión en reemplazo de la señora ministra el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Midagri, señor Chirtian Alfredo Barrantes Bravo; el asesor del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, el señor Alex Guiliano Guimac Huamán; el jefe de la Autoridad Nacional del Agua, señor Juan Carlos Castro Vargas.

De esa misma manera, la directora de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, señora Flor María Huamani Alfaro; el director general de Infraestructura Hidráulica y Riego, señor Vladimir German Cuno Salcedo y el director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), señor César Raúl Medianero Tantachuco. Es bueno señalar que, si vienen oficiando el oficio a través de que los jefes de ANA nos acaban de confirmar la coordinación parlamentaria que, por razones de fuerza mayor no podrán participar de la presente sesión. Para informar a la comunidad de la región Ancash.

La Presidencia informa que se invitó al presidente regional de Ancash, señor Koki Noriega Brito, quien se excusó de no asistir por tener una agenda recargada, en su reemplazo asistirá el ingeniero Juan Bustamante Sinas, gerente general de Proyectos Especial Chincas, el gerente regional fue invitado a nuestras dos sesiones ordinarias, y no asistió a ninguna de ellas. La Presidencia informa que se invitó al director ejecutivo de Proinversión, señor José Antonio Salardi. La coordinadora parlamentaria de su sector nos comunicó que no podrá asistir a la sesión, y en su reemplazo participará la señora Nancy Cedano Martínez, directora del Proyecto de Proinversión.

Les voy a indicar que, es la segunda vez que se invita al director y no puede asistir personalmente, para su información, queridos hermanos y hermanas. La Presidencia informa que se invitó a todos los congresistas miembros de la comisión, así como a los representantes de la Junta de Usuarios, colegios profesionales, alcaldes distritales y provinciales, y demás organizaciones sociales del ámbito del Proyecto Especial Chincas.

Para informar, estimados hermanos, dentro de las sesiones nosotros hemos encontrado situación de la Bocatoma, tanto La Huaca y La Víbora de la siguiente manera: Por más de ocho años no se ha hecho mantenimiento originario y preventivo, se encuentra deteriorado el sistema hidráulico, soleras, compuertas, sistema mecánico, eléctrico, fosas de dispersión,

descolmatación, con material acarreo de la Bocatoma por falta de limpieza.

El sistema de manejo electrónico automático succiona solo al 30% y, actualmente, su manejo sigue siendo menor. El software de registro de caudales y sucesos se realiza anualmente del cuaderno de anotaciones a un formato Excel. Existen daños en la estructura de las Bocatomas desde el 2017 por el Fenómeno del Niño Costero y, actualmente, pues, por el ciclón Yaku, y siguen pendientes de la rehabilitación.

En la situación de los desarenadores, en la actualidad el Desarenador La Víbora está en buenas condiciones operando al 100%. En cambio, el Desarenador del Sistema de Huaca está construido desde el año 2013, y no tendrá [...] debido a que su deficiencia en su construcción y de los equipos, a pesar de que les ha hecho mantenimiento y no está operativo. Esto es revisorio inadmisibles. El sistema de Desarenador [...] es el quien está funcionando actualmente.

La situación del Canal Irchim, que tiene más de 50 años de funcionamiento se encuentra deteriorado, actualmente sigue funcionando, pero requiere mejorarlo. Sobre este Canal Irchim se está elaborando un proyecto que tiene el expediente técnico para su mejoramiento que tiene también la denominación y registro en el Banco del Proyecto [...?], como mejoramiento del canal de irrigación de Irchim desde el kilómetro cero al kilómetro 40, ámbitos del Proyecto Especial Chincas en el distrito Chimbote, Provincia Del Santa, región Ancash, con el CUI: 2540449, a la espera de ser atendido por el Ejecutivo.

Canales de construcción Santa, Irchim, Nepeña. Actualmente, hay deterioros en la infraestructura de ese canal y con el Fenómeno del Ciclón del Yaku se ha rehabilitado para abastecer de agua a los agricultores parcialmente. La reducción de la capacidad de construcción que ha generado daños a la infraestructura, de la cual fue creado para la capacidad de un caudal para 27 metros cúbicos por segundo, caudal máximo para la actualidad es de 25 metros cúbicos por segundo. Actualmente, se ha registrado para el periodo 2023 antes del Yaku 23 metros cúbicos por segundo, y después del Yaku.

Con esta información llama mucho la atención y la exhortación a los diferentes pliegos, tanto al Gobierno Regional como al Ejecutivo, con un caudal máximo de 21.73 metros cúbicos por segundo que no llega lo suficiente para nuestros agricultores tanto pequeños como medianos. La administración de recursos hídricos en el año 2022 solo se utilizó el 53.24% del total de reserva hídrica autorizada por el ANA. En el año 2023 conforme hasta agosto, solo se ha utilizado el 28.20%, y esto es agresivo y amenazante para todos nuestros agricultores y para la agricultura en la región de Ancash.

Para finalizar el informe, es necesario mejorar las operaciones del sistema hidráulico Chincas, para ello necesitamos la reformulación del sistema de distribución hídrica, para lo cual se necesita reformular el sistema de distribución, vigilancia e ilegalidad del uso del agua. Esperamos que logren esto para la formalización de los terrenos de nueva vez formalizados, poder cobrarles el agua, y así controlar todo el sistema.

Mejorar el control de vigilancia de la distribución formal e informal del agua y sistema, tanto de La Huaca como de La Víbora. La presencia de nuestro plan operativo del Proyecto Especial Chincas en las Bocatomas de Chavimochic, es sobre [...] a que es importante también controlar el conjunto [...].

En conclusión, este es el informe que hemos podido mencionar después de las sesiones que hemos realizado con todos los diferentes participantes en la última sesión ordinaria. La Presidencia consulta a los señores congresistas si tienen algún informe que realizar, lo pueden formular en este momento.

Pasamos a la estación de pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— La Presidencia informa que se ha recibido por oficio de la señora congresista Lady Camones Soriano, por el que traslada a nuestro despacho el oficio del frente desarrollado de la Provincia del Santa, quien solicita integrar la Comisión Consultiva de nuestra Comisión Especial Multipartidaria a Favor del Proyecto Especial Chincas. Por lo que, se está admitiendo dicho pedido, nuestra Comisión Especial procedió a responderle, indicándoles que, por el momento, aún no es factible integrar el Comité Consultivo de nuestra comisión.

¿Se consulta si algún congresista quisiera formular algún pedido?

Pasamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— A continuación, pasamos a desarrollar la agenda del Orden del Día.

Participará el señor viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Midagri, el director de la Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua y la directora de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos de ANA, el director general de Infraestructura Hidráulica y Riego, el director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI).

Además, participarán el gerente general del Proyecto Especial Chincas y la directora del Proyecto de Proinversión, los representantes de la Junta de Usuarios y demás autoridades y líderes sociales del ámbito del Proyecto Especial Chincas. A

todos ellos les saludamos y agradecemos por participar en esta gran, importante sesión.

El primer punto de agenda será sobre el tema "Las estrategias que el Midagri viene realizando para desarrollar el Proyecto Especial Chincas, el presupuesto que se le asigna en el marco de la segunda medida del Plan Unidos, de 6000 millones de soles a nivel nacional. La implementación de la ley 31345, que comprende el financiamiento y ejecución para la utilización de infraestructura hidráulica, financiamiento de recursos hídricos y de la construcción de Bocatoma única compartida, entre otras acciones que se vienen realizando en favor del Proyecto Especial Chincas"

Vamos a empezar cediendo el uso de la palabra al viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, señor Chirtian Barrantes Bravo.

Adelante.

EL VICEMINISTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO, señor Christian Alfredo Barrantes Bravo.— Señora congresista Kelly Portalatino Avalos, presidenta de esta Comisión del Proyecto Chincas, señores congresistas presentes aquí en la mesa, representantes funcionarios tanto del gobierno nacional como el gobierno regional, señores representantes de la Junta de Usuarios, Comisión de Regantes y otras entidades, usuarios de fortalecimiento de otros proyectos, en este caso, [...] también, dar un tema de déficit hídrico para generar sistema de riego y, justamente, eso es lo que ha motivado que ella no pueda estar presente el día de hoy; sin embargo, estoy en su representación y están, como ha mencionado la señora congresista, presidenta de la comisión, está todo el equipo del Midagri con el director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones, el director general de Infraestructura Hidráulica y Riego, y los directores de la Autoridad Nacional de Agua también están presentes.

El día de hoy voy a hacer una presentación bastante rápida del trabajo que venimos haciendo con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a partir de nuestro interés de impulsar este proyecto y generar que se vuelva una realidad, porque es una expectativa que ya tiene muchos años.

Siguiente, por favor.

Bien, el proyecto tiene un costo para su elaboración del perfil de 13 millones de soles, ya es un proyecto, lo llámanos proyecto integrado que busca atender a 17 mil familias y beneficiar a 62 mil hectáreas; de esas 62 mil hectáreas, aproximadamente 28 mil serían empresas nuevas. Entonces, tendríamos un incremento de la frontera agrícola y el resto son mejoramiento en el acceso y en el uso del agua.

Este proyecto, ustedes lo saben mejor que yo desde hace muchos años atrás, solo voy a dar algunos datos de los avances sobre los trabajos que se han venido haciendo. En el año 2021, el 17 de agosto se aprueba la Ley 31345 en el Congreso de la República, donde se declara de interés nacional la ejecución de este proyecto, encargando al gobierno regional, al Midagri y a las diferentes entidades el impulso de ese proyecto. **(3)**

Sin embargo, en realidad se ha realizado reuniones con los usuarios de [...] y Chincas el 16 de enero de 2023. Esta gestión inició este trabajo justamente para impulsar al proyecto según esta ley. En el mes de febrero se hizo una propuesta de convenio entre el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el Gobierno Regional Ancash para impulsar el proyecto en el sector.

Y aquí hay que mencionar que nosotros actuamos como entidad subsidiaria, en el sentido de que en base al principio de subsidiaridad, siendo este un proyecto del gobierno regional, nosotros como Gobierno Nacional acompañamos el proceso, facilitamos las acciones, acompañamos con la asistencia técnica y, como verán, hay un momento también con otras acciones que se han venido desarrollando.

Específicamente el monto de inversión del proyecto se calculó cuando era una idea en *1200 millones de soles; sin embargo, se va a requerir la elaboración del perfil para poder determinar, en primer lugar, cuál es el monto total del proyecto y cuál va a ser el financiamiento que se debe hacer año por año para que pueda ser una realidad.

Entonces, esto es respecto a esta primera parte, que es, digamos, la imagen general de lo que se ha venido trabajando respecto a este proyecto.

Siguiente, por favor.

Otros avances que hemos tenido en el mes de abril. El 27 de abril se suscribe el convenio entre Proinversión y el gobierno regional justamente para los estudios y la promoción del Proyecto Chincas.

El 23 de octubre la Comisión de Adjudicación de Chincas solicita ampliación de plazo al Midagri, según la resolución ministerial, para hacer la inspección ocular de los terrenos por 300 días adicionales.

Yo tengo que mencionar que justamente el día de ayer nuestra señora ministra ha firmado ya la resolución ministerial, que ha sido publicada el día de hoy, donde se otorga ese plazo de 300 días para las inspecciones y la formalización de predios del Chincas.

Este es un punto muy importante porque significa un avance en el destrabe. Desde este momento, desde el día de hoy, podemos empezar a hacer este trabajo de inspecciones oculares, que va a permitir determinar los procesos de formalización de predios y,

sobre todo, poder entender el alcance que va a tener el proyecto en el tema de áreas las que se pueda intervenir y, por lo tanto, también poder tener un valor real de rentabilidad de este proyecto.

Si bien se ha entregado un plazo de 300 días, nuestra Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego va a generar procesos para desarrollar brigadas que permitan un trabajo mucho más corto de tiempo y podamos tener más rápidamente este análisis de todos estos terrenos. Tenemos entendido que son 2001 predios que se tiene que hacer estas inspecciones oculares para determinar su situación y poder, finalmente, tener data adecuada que permita la formalización y generar un paso más en el desarrollo de este proyecto.

Siguiente, por favor.

Eso es los artículos que tienen la resolución ministerial publicada recientemente, específicamente publicada el día de hoy, en la cual se otorga esos 300 días hábiles para que, a través de la Comisión de Adjudicación, se pueda realizar las inspecciones oculares referidas a los terrenos que están vinculadas al proyecto.

Y por otro lado, hemos incluido un trabajo más, justamente, por nuestro interés en poder acompañar el proyecto. Los representantes del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la Comisión de Adjudicación de Tierras, va a ser el responsable de supervisar e informar a este despacho, al despacho viceministerial, el cumplimiento de los avances de esos trabajos para las adjudicaciones durante la ampliación del plazo otorgado.

Es importante también mencionar que el Midagri ha cambiado a su representante ante el Proyecto Especial Chincas. Actualmente la representante de esto es una chimbotana, ha venido trabajando durante varios años en la Oficina General de Planificación y Presupuesto, conoce a fondo el proyecto y es la persona que hemos puesto como representante para que permita agilizar los trabajos.

Por otro lado, venimos en coordinaciones con el Gobierno Regional de Ancash, justamente ofreciéndole la posibilidad de la asistencia técnica permanente y el acompañamiento al proyecto, de tal manera de que podamos vencer los cuellos de botella y podamos determinar rápidamente un desarrollo efectivo y real de este proyecto.

Siguiente, por favor.

Por último, solo mencionar las metas que se tiene con el proyecto, evaluar la construcción de la bocatoma única compartida y otra ubicada en la zona de Chuquicara, el desarrollo de la bocatoma canal de conducción y túneles de trasvase, la Presa de almacenamiento y Regulación la Huaca y la Presa de

Regulación Suchiman. El mejoramiento del canal Irchim, que tiene un perfil viable; y la ampliación del canal de Peña a Casma, 47 kilómetros; y la evaluación de la conducción de Casma a Huarney, que es un trabajo también que está vinculado al desarrollo del perfil del proyecto. Entonces, esto es lo que queríamos traer con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Decirles que nuestra señora ministra es también chimbotana y ella le ha puesto especial atención a este proyecto. Y por eso, con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, estamos muy vinculados a poder promover el que se vuelva una realidad y acompañar al gobierno regional y a Proinversión en este proceso.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradezco la intervención del viceministro Christian Barrantes Bravo, y de la cual pues ha sido una noticia muy importante que nos ha brindado con esta resolución ministerial y atención.

Vamos a pasar también.

Ahora vamos a ceder el uso de la palabra al director general de Infraestructura Hidráulica de Riego, al señor Vladimir Germán Cuno Salcedo.

Tiene el uso de la palabra, por favor.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO, señor Vladimir Germán Cuno Salcedo.— Muy buenas tardes.

Vladimir Cuno Salcedo, director general de Infraestructura Hidráulica y Riego del Midagri.

Como representante miembro de la Comisión de Adjudicación de Tierras, el día de ayer sesionamos, hicimos nuestra segunda sesión y llegamos prácticamente a afinar un plan de trabajo, el cual, en coordinación con nuestra señora ministra, estamos viendo de qué manera podemos ajustar los tiempos para poder lograr en sí este hito importante que pertenece al destrabe del Proyecto Chincas.

Entonces, nosotros estamos trabajando en eso. Ya dio a conocer el viceministro la resolución dada por el Midagri de la ampliación de los 300 días, pero eso no queda ahí, tenemos un equipo de trabajo dentro de esta comisión que va a comenzar a impulsar en los próximos días tanto al plan de trabajo con un presupuesto desagregado y un cronograma calendarizado para poderlo trabajar de manera oportuna, de manera transparente y sociabilizarlo con todos los interesados.

Eso sería el informe, señora congresista.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la intervención del director general de Infraestructura Hidráulica y Riego, el señor Vladimir Germán.

Sobre el sistema indicado, ahora vamos a ceder el uso de la palabra al director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones PSI, señor César Raúl Medianero.

El DIRECTOR EJECUTIVO PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES, señor César Raúl Medianero Tantachuco.— Buenos días, señora congresista, congresistas, viceministros y a todos quienes nos acompañan.

Mi nombre es Raúl Medianero, soy el director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

El Midagri tiene dos representantes en el Consejo Directivo del Proyecto Especial Chincas. El PSI tiene una representación que está a cargo de la Dirección Ejecutiva del *PC.

Solamente para indicar el rol que tiene el PSI en el Consejo Directivo. En dos sesiones que hemos realizado con todos los miembros del Consejo Directivo, la primera sesión que ha sido virtual se pudo aprobar que por tiempo no tenía el Proyecto Especial Chincas el manual de operaciones del proyecto. Casi año y medio ha estado, digamos, con mucho planteamiento, muchos procesos administrativos, se logró aprobar el plan operativo.

El 20 de noviembre hemos tenido una reunión en la ciudad de Chimbote, también con los miembros del Consejo Directivo y de manera presencial con el gobernador regional, y se ha aprobado los términos de referencia para nombrar el gerente general del Proyecto Especial Chincas, que tampoco se había constituido, se ha pasado el expediente a [...] para que pueda ser convocada una terna y poder tener ya de manera formal el gerente general del Proyecto Especial Chincas.

Eso es lo que yo podría informar a usted, señora congresista y a nuestros congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos su intervención, director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

Pasamos al segundo punto de agenda para tratar y vamos a ceder el uso de la palabra al ingeniero Juan Bustamante Encinas, gerente general del Proyecto Especial Chincas, quien va a tratar el tema de la situación del convenio de encargo y sus términos de referencia para la contratación y elaboración de los estudios de preinversión, informe de evaluación y posterior proceso de promoción de la inversión privada del Proyecto Chincas, entre la agenda de promoción de la inversión privada y el Gobierno Regional de Ancash y otros aspectos importantes para el Proyecto Especial Chincas.

Adelante, ingeniero.

EL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor Juan Bustamante Encinas.— Buenos días, señora presidenta, a todos los congresistas, viceministro, alcaldes, autoridades, representantes de Proinversión.

Realmente iniciar las disculpas del caso por la no presencia del gobernador, [...?], y me encargó poder estar aquí en la reunión.

El saludo de parte del gobernador Koki Noriega.

Y, bueno, no tengo una presentación debido a que se hizo una presentación en la reunión anterior; sin embargo, el punto que se había considerado básicamente era con respecto al tema de Proinversión.

Con Proinversión venimos coordinando constantemente, existe una presentación por parte del representante. Sin embargo, lo que quería yo acotar, señora presidenta, básicamente son temas que han tocado también el viceministro, respecto a la resolución que nos permite con 300 días que nos han [...?] el poder hacer el trabajo con la Comisión de Adjudicación de los *Terrenos.

El día de ayer hemos tenido la reunión con la comisión, tenemos el plan de trabajo, tenemos pensado hacer este trabajo en campo aproximadamente en tres meses; sin embargo, yo creo que vamos a tener la posibilidad de poder incrementar este grupo de trabajo, que son básicamente profesionales agrícolas y también bachilleres o estudiantes de los últimos ciclos que nos puedan ayudar a hacer ese trabajo de campo.

Somos conscientes también de que este trabajo va **(4)** a permitir ayudarnos respecto al tema de formalización de los terrenos, la [...?] del agro como corresponde y también poder tener ante Proinversión un tema de saneamiento de los terrenos. Por los menos los primeros casos lo estamos dando y ello pues en base a que mucho tiempo atrás esto no lo hemos podido tener en Chinecas.

Lo otro, como decía el licenciado de parte del Consejo Directivo, se han aprobado de manera operativo [...?] Chinecas, estamos en el desarrollo de las zonas [...?] herramienta de gestión, clasificador [...?], el presupuesto del personal [...?], tenemos también los términos de referencia que se han enviado, se han aprobado primero en el Consejo Directivo y hemos enviado a Servir.

Y esperemos que en estos días, en los próximos días, podamos tener la coordinación con Servir [...?] y poder tener pues al gerente general de este proyecto especial...

[...] sin embargo, para mí también existe una preocupación respecto a lo que hoy en día siempre tenemos como peligros* y los peligros* de las habilitaciones [...?] en los terrenos de Chinecas pues sí es preocupante.

Yo creo que nos quieren llevar a la reflexión a todos como autorizados y como poblaciones de que el Proyecto Especial Chinecas tiene que ir. Y es un proyecto, ya lo dijo el

viceministro por encargo de la ministra, es un proyecto que se tiene que hacer realidad, son más de 37 años que estamos en un proyecto que no nos pueda generar puestos de trabajos, divisas, mejoras. Hoy en día todavía tenemos en requerimientos, incluso de algunas autoridades que inciden en un tema de formalización de terrenos y esto realmente preocupa, porque podríamos más bien nosotros llegar a un incumplimiento ante uno de los compromisos [...] inversión y [...] no poder lograr la viabilidad de este proyecto.

Por otro lado, estamos haciendo un trabajo mucho más constante con el procurador. El día de ayer, como le decía al alcalde de [...?], hemos estado en Casma, encontramos nosotros [...] que vienen usurpando los terrenos de Chinecas, ya se han decomisado dos [...] que permiten pues que hagan un trabajo de clasificación de piedra, de arena.

El procurador ha intervenido, tenemos en la zona también de Pampa Colorada y muchas otras zonas en la que estamos haciendo todo un trabajo, hemos coordinado también con la subprefectura, con la Policía esperamos de tener este apoyo y podamos lograr que esta situación la podamos revertir.

Vamos a preparar también algunas señalizaciones que vamos a colocar en cada uno de los terrenos que son parte de Chinecas, de alguna manera hacernos presente [...] podamos estar, hacernos presente y podamos pues nosotros buscar [...] respetar.

Hace unas semanas hicimos un trabajo en 13* canales, y definitivamente [...] dentro de la misma infraestructura hidráulica tenemos diques en el fondo de los canales, tenemos sifones que no están reconocidos, tenemos una pérdida agua constante, y el último usuario que es Nepeña tenemos también el problema de poder regular el agua como corresponde.

Este trabajo se ha venido haciendo en coordinación con la gerencia de operación y mantenimiento. Sin embargo, esto tiene que ser constante, pero el apoyo de las autoridades también tiene que ser un apoyo constante.

Yo agradezco a usted, presidenta, y a todos los miembros que son parte de esta comisión, y creo que un trabajo articulado, un trabajo constante que podamos hacer ustedes, vamos a dar los primeros casos para que este proyecto pueda ser una realidad.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la intervención del ingeniero Juan Bustamante, como gerente general del Proyecto Especial Chinecas.

Como tercer punto de agenda, vamos a ceder el uso de la palabra a la señora Nancy Senado Martínez, directora del Proyecto de Proinversión, quien nos puede explicar sobre el tema de la situación del convenio [...] en sus términos de referencia para

la contratación y elaboración de los estudios de Proinversión, informe de evaluación y [...] acceso de promoción de la inversión privada en el Proyecto Chincas, entre la agenda de Promoción de la Inversión Privada y Gobierno Regional de Ancash.

Adelante.

La DIRECTORA DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS DE PROINVERSIÓN, señora Nancy Sedano Martínez.— Buenos días, presidenta de la comisión, demás congresistas, estimado viceministro, funcionarios y asistentes todos.

Mi nombre es Nancy Sedano, soy directora del Proyecto Chincas, de Proinversión.

Les presentaré los alcances del proyecto.

El 27 de abril de este año, efectivamente, suscribimos un convenio de encargo, el cual fue modificado el 13 de junio a través de la adenda 1, justamente para que Proinversión asumiera el financiamiento de la contratación para la elaboración de los estudios de Proinversión.

Es preciso señalar que el convenio tiene como objetivo la selección, contratación y monitoreo de los estudios técnicos de Proinversión, de su respectiva supervisión, informe de evaluación, constituyéndose en gobierno regional como unidad formuladora del proyecto.

Diseño y conducción del proceso de promoción de la inversión privada del proyecto para la concesión del diseño de construcción, operación y mantenimiento de las obras hidráulicas, [...] el proyecto, y esto se realiza a partir de obtenida la declaración de viabilidad del mismo en el marco de la normativa de Invierte.pe.

El diseño y conducción del proceso de subasta de las tierras de uso agrícolas irrigas por el proyecto.

Por favor, la siguiente lámina.

En ese sentido, [...] de desarrollo del proyecto mejoramiento y ampliación del sistema de riego, Chincas, en la provincia de Santa, Casma y Huarney, departamento de Ancash, tiene como objetivo evaluar y se localiza en las tierras de los valles de Santa [...] Nepeña, Casma, Sechin [...] tierras eriazas [...] **(problemas de conectividad)**...

Así como en las tierras eriazas ubicadas en los sectores intermedios, [...] de los mencionados valles.

Por favor, la siguiente lámina.

En el ámbito del proyecto [...] con dos sistema hidráulicos [...] **(problemas de conectividad)**...

¿Me escuchan? Sí, perfecto.

Entonces, en la bocatoma La Huaca tiene alrededor de 20 años y

una conducción de 127 kilómetros, el canal de [...] 40 kilómetros, mientras que el tramo restante de cascajal Nepeña tiene más de 20 años de antigüedad. Tenemos un sistema hidráulico de la [...] y es de 26 kilómetros.

La siguiente, por favor.

El proyecto [...] servicio de agua regulada para riego a través de obras de infraestructura hidráulica mayor, la bocatoma sobre el río Santa, presas de almacenamiento y sistemas de conducción, adecuada y moderna a terrenos con alto potencial productivo ubicados en los valles de Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma, así como las áreas agrícolas y con potencial agrícola de [...] Lacramarca, Nepeña, Nepeña-Casma y Casma-Huarmey.

A través de los estudios de Preinversión se van a poder definir los terrenos necesarios para la construcción de las obras, así como también se va a tener que realizar el diagnóstico de saneamiento físico legal de todos los terrenos que comprenda el proyecto.

Siguiente.

El proyecto comprende obras de captación y regulación, así como obras de conducción y distribución.

Tratándose de las obras de captación y regulación comprende la construcción de bocatoma, en principio en Chiquicara o en bocatoma única o una alternativa intermedia aguas arriba de la actual bocatoma del proyecto Chavimochic.

Es preciso señalar que todo esto se va a definir con el estudio de Preinversión, que de acuerdo a la normativa [...] tiene que plantear dos alternativas y la más viable es la que se determinará y en función a ello se proseguirá con las acciones correspondientes.

Además, comprende la construcción del sistema de derivación desde la bocatoma a los reservorios de regulación, construcción de desalinizadores, construcción de las presas de regulación, ampliación y construcción de sistemas principales de construcción, [...] nuevas y al valle del Casma con sus respectivos sistema de tomas estandarizadas, la construcción de sistemas principales de conducción a las áreas nuevas y eventualmente a Huarmey con sus respectivos sistemas de tomas estandarizadas.

Mientras que las obras de conducción y distribución, cualquiera sea el esquema bajo favorable de las zonas de cabecera deberá efectuarse el riego con agua superficial y agua subterránea, debiendo considerar en el sentido el mejoramiento y/o rehabilitación de canales de riego principales, con excepción del canal de [...].

Alternativamente debe plantearse un sistema de tuberías en lugar de los canales de distribución donde corresponda, así como el mejoramiento y/o rehabilitación de los fuentes existentes de

agua subterráneas y/o apertura de nuevos pozos [...?]

Siguiente, por favor.

Ahora, declarar la viabilidad en el marco del convenio. Proinversión se encargaría de desarrollar y estructurar el proceso de promoción de la inversión privada de este proyecto a través de un contrato de asociación público privada, específicamente un contrato de concesión, que por el cual se asigne al operador, al futuro concesionario, las obligaciones de diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un plazo promedio entre 20 a 25 años, incluyendo la prestación de los servicios de agua de riego a los nuevos usuarios, respetando en su integridad los derechos reconocidos a los actuales usuarios.

La siguiente, por favor.

En el marco del convenio y la adenda suscrita hemos socializado con el gobierno regional los términos de referencia, y a partir del consenso que hemos logrado entre Proinversión y el gobierno regional publicamos el 23 de agosto de 2023 la solicitud de expresión de interés para la contratación de la consultoría que laborará los estadios de preinversión del proyecto.

El 21 de septiembre se aprobó la lista de postores del concurso, y a partir de dicha fecha se socializó los términos de referencia, tanto con los postores que nos plantearon ciertas precisiones, cambios, así como también con el gobierno regional, para que el 13 noviembre del presente año aprobáramos los términos de referencia definitivos.

Esperamos el máximo al 4 de diciembre, el próximo lunes publicar las bases para poder en el mes de enero adjudicar la consultoría y suscribir el contrato con **(5)** el consultor correspondiente.

De acuerdo a los términos de referencia, se estima que la elaboración de los estudios de preinversión, que se realizarán en diferentes entregables, se culmine en un plazo de 14 meses, máximo hasta marzo del 2025. Y estamos dando dos meses más para cualquier contingencia que se presentara, para que en mayo de 2025 se declare la viabilidad del proyecto en el marco del Invierte.pe. Y a partir de dicha fecha, proseguimos con todas las demás acciones correspondientes para poder incorporar ese proyecto al proceso de promoción y diseñar el futuro contrato de concesión.

En ese sentido, trabajamos de la mano con GORE para poder impulsar y optimizar los plazos del proyecto.

Eso sería todo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la intervención de la señora Nancy Sedano, Directora de Proyectos Proinversión.

Como cuarto punto de agenda, cedemos, vamos a tener que ceder y tratar el tema sobre las acciones que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) viene realizando a favor del Proyecto Especial Chincas.

Sobre el tema, vamos a ceder el uso de la palabra al Director de Administración de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, señor Luis Apolinario Torres.

Tiene el uso de la palabra.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA), señor Luis Apolinario Torres.— Señora congresista, muy buenas tardes.

Señores miembros de la Mesa, congresistas presentes y de manera virtual y público en general, soy portador del saludo de la Autoridad Nacional del Agua.

[...?] no está presente con ustedes, pero sí nos ha encomendado el poder exponer las acciones que venimos realizando como Autoridad Nacional del Agua.

El que les habla es el ingeniero Luis Apolinario Torres y me acompaña la ingeniera Flor de María Huamaní y esta exposición lo vamos a dividir en dos partes. En primer lugar, indicar que nosotros como Autoridad Nacional del Agua nos encargamos de administrar los recursos hídricos de agua superficial y subterráneo, una labor muy difícil, porque las condiciones hidrológicas que se presentan en el país son muy aleatorias. Además de eso, se está presentando el cambio climático, donde hay fenómenos naturales que alteran la disponibilidad del clima.

Ese es el escenario en la cual venimos trabajando y lo hacemos en coordinación con todos los entes que están dentro de una cuenca hidrográfica y el trabajo lo hacemos a nivel nacional, para el cual tenemos 14 autoridades administrativas [...?] de agua y 71 administraciones locales de agua.

Ustedes pueden ver la estructura de la exposición.

Bueno, esto es lo que ya les había indicado, el rol que tiene la Autoridad Nacional del Agua, cómo estamos trabajando a nivel nacional.

Bueno, hablando ya del Proyecto Especial Chincas, ustedes pueden ver el sistema hidráulico llamado Chincas, donde están considerados cuatro sectores hidráulicos y donde tenemos cuatro operadoras. El Chincas es el operador del sector hidráulico mayor, que se encarga de sacar agua de las fuentes naturales, conducir a través de los canales de irrigación, para luego entregar el agua en diferentes puntos de [...?] a las Juntas de Usuario, que cumplen el rol de operadores del sector hidráulico del norte. Y para poder realizar ese trabajo es necesario realizar en estrecha coordinación, planificar adecuadamente el uso del agua, de tal manera de evitar conflictos por el uso del agua.

Bueno, ahí ustedes pueden ver el cuadro, donde podemos ver el Sistema Hidráulico Chincas o los sectores hidráulicos bien definidos y los subsectores, y quiénes son los operadores de cada uno de esos sectores hidráulicos.

Y para poder usar adecuadamente el agua [...] hidráulico, se hace necesario planificar la forma de cómo se va a utilizar el agua y ese instrumento de planificación se llama Plan de Aprovechamiento de la Disponibilidad Hídrica, que se elabora todos años.

Como dice, es un instrumento de planificación, se elabora al atender la demanda de los usuarios y lo que se trata es de evitar cualquier pérdida económica por la falta de este recurso hídrico, y para ello se ha conformado un grupo de trabajo donde participan las organizaciones de usuarios del proyecto especial, la Dirección Regional Agraria y otros actores que están dentro de la cuenca hidrográfica.

Y, finalmente, como parte de su trabajo se hace un balance donde se considera dos sistemas hidráulicos muy importantes que se abastecen del río Santa, el Sistema Hidráulico Chincas y el Sistema Hidráulico Chavimochic y se establece cuáles son los volúmenes de agua que se van a distribuir de manera mensual por cada una de las bocatomas.

Ahora, otra labor importante que estamos realizando dentro del ámbito la administración local de agua Santa, Lacramarca, es designar los puntos críticos. Para este año se ha determinado en total 94 [...?], es decir, puntos o tramos de río donde es muy probable que se presente desborde por la crecida de los ríos.

Ante esta situación, se tienen que hacer trabajos de limpieza y descolmatación como parte de la prevención, luego del cual se tendrán que hacer ya obras de defensa ribereñas, que son de carácter permanente, que va a evitar que se deteriore la infraestructura hidráulica que pueda haber en el río y también se pueda inundar los terrenos, centros poblados y otros bienes que existan dentro del río.

Y rápidamente voy a indicar que como Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo al Decreto de Urgencia 015 de este año, venimos trabajando en 21 puntos críticos, donde ya se han hecho trabajos de limpieza y descolmatación.

En este cuadro nos toca detallar, ustedes pueden ver los avances. No voy a entrar en detalle. Esta presentación era para que ustedes puedan visualizar en otro momento.

Ahí pueden ver ustedes la foto, los trabajos que venimos realizando.

Y, bueno, no solamente la Autoridad Nacional de Agua está invirtiendo, sino también la Autoridad de Reconstrucción con Cambios, ellos también vienen trabajando con acciones de

limpieza y descolmatación dentro del río Santa. Y allí ustedes pueden ver los puntos donde ellos vienen trabajando.

Bueno, ahí se ven algunas [...] fotográficas que evidencian el trabajo que están realizando.

También la subregión del Pacífico, que está interviniendo una zona haciendo trabajos de limpieza.

También el Proyecto Especial Chincas tiene algunos puntos críticos a su cargo. Aun todavía creo que no han iniciado algunas labores, pero lo que quiero recalcar es que se han reunido la Administración Local del Agua del Proyecto Especial de la región y otros entes a fin de planificar cómo se va a intervenir en el río Santa, a fin de hacer la limpieza y descolmatación del río.

También está la Municipalidad Provincial de Santa, que vienen realizando una serie de labores.

Ahí podemos ver todas las evidencias fotográficas de la labor que se está realizando. Y también está la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

Otro tema: los derechos de uso de agua. Dentro del sistema hidráulico común, donde indiqué que hay cuatro sectores hidráulicos, gran parte de los usuarios, los que están dentro de la Junta de Usuarios ya tienen su derecho. Pero hay todavía un grupo de personas que están usando, que por equis razones no tienen su derecho de uso de agua. Es por esa razón que como Autoridad Nacional hemos identificado ya a esas personas y ahora estamos haciendo las coordinaciones a fin de que ellos puedan cumplir con los requisitos.

Asimismo, está en camino un proyecto de decreto supremo, que como Autoridad Nacional del Agua nosotros le podemos entregar, en este caso el Proyecto Especial Chincas, la licencia de uso de agua, para que ellos luego entreguen el agua a los usuarios, a quienes va a abastecer directamente. Estos usuarios [...] forman parte del sector hidráulico, donde la Junta de Usuarios cumple un rol de operador de la infraestructura hidráulica.

Bueno, acá solamente indicar que sí hemos venido haciendo una serie de coordinaciones a fin de poder identificar a estas personas que están usando el agua, que por equis razones no tiene su derecho, y considero que con estos dispositivos que ha dado el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, va a permitir que estas personas tengan la titularidad de su predio y luego puedan formalizar el derecho de uso de agua.

Bien, un tema importante que quedó pendiente en la sesión anterior es en cuanto a la reserva de uso de agua en la cuenca del río Santa. Esta parte de la exposición estará a cargo de [...].

Adelante.

La DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA), señora Flor de María Huamaní Alfaro.— Buenas tardes con todo el público.

Sí, nosotros para poder otorgar esta reserva, inicialmente hemos trabajado de manera coordinada con nuestro Órgano Desconcentrado, en este caso el ALA Santa, Lacramarca, la triple, Huarmey, Chicama, mi dirección, que es la Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos y también la Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

Nosotros hemos podido hacer una coordinación estrecha para [...] esta reserva, asesorándolos en todos los estudios que corresponde, en los requisitos que establece para lograr esta reserva. Un trabajo coordinado con los responsables del otorgamiento.

Es así que en este 2022 se ha podido otorgar la reserva de recurso hídrico para el proyecto. En este caso la vigencia de 2 años es por un volumen anual de más de 800 hectómetros cúbicos, para la demanda poblacional y agrícola que alcanza a más de 46 000 hectáreas que abarca el proyecto.

Es así que en el cuadro superior podemos visualizar cómo está distribuido, de manera mensualizada, la distribución del recurso de la reserva, del recurso hídrico y que está incluyendo el volumen del caudal que se viene en época de [...] Sobre extraordinarias, esa también se estaría incluyendo.

Entonces esta reserva está con ese período, entonces no hay que descuidarlo, de no hacer la prórroga, porque cuando hacemos que se pierda nuevamente tenemos que estar gestionando esta reserva. Para ello dentro de los 2 años, antes que se venza, nuevamente se solicita la prórroga.

Los requisitos son mínimos, solo solicitarlo y se mantiene hasta culminar todo el proyecto y con esto se está otorgando la licencia.

La siguiente, por favor.

Es así, toda esa demanda que se va a requerir dentro de las captaciones en la bocatoma [...?], también [...?], se estará considerando para en este caso estas licencias que tenemos 11 289 [...] de uso de agua en el ámbito del proyecto. Es así que nosotros estaremos pendientes para poder estar apoyando el desarrollo de este proyecto.

Ahora viene ya otra temática que es importante que el público lo conozca, porque la ANA trabaja extensamente en estos proyectos que vamos desarrollando y esto lo hacemos con nuestro Órgano Desconcentrado el ALA, la triple, y las Direcciones de Línea, que estamos presentes ahora.

Bueno, algo muy importante en el trabajo que realizan los operadores técnicos del Sistema Hidráulico Chincas es la división del agua, y es así ¿no?, que cada uno de estos

operadores ya han establecido la Red Hidrométrica de Captación y Distribución, que son puntos donde sí o sí se tiene que medir el agua a fin de poder distribuir el agua para todos los usuarios, y esto también nos permite ser eficientes en la distribución. (6)

Entonces, se ha sacado una serie de resoluciones de aprobación de esas redes hidrométricas y también que nos permite saber cuáles son las brechas, es decir, cuántas [...] se hace necesario dentro del Sistema Hidráulico Chincas.

Y no solamente hemos quedado en definir esos puntos, sino también a través de un proyecto, llamado Proyecto de Gestión Integral de Recursos Hídricos, hemos colocado ya una serie de sensores dentro del sistema hidráulico, que nos permite determinar en tiempo real cuál es la cantidad de agua que se está captando [...] en determinados puntos [...]. Y esa información nosotros podemos ver a través de nuestra página web.

Lamentablemente, porque no hay la señal integral no puedo mostrarlo, pero ahí le estoy dejando el link en donde ustedes pueden acceder a dicha información.

Bueno, algo que también quedó pendiente de la sesión anterior, y me hicieron la pregunta: ¿cómo va el tema del Punteo Perú? Bueno, es una labor que venimos realizando por iniciativa del Midagri, quienes desarrollaron este programa, y se está trabajando en varios componentes.

En el caso que corresponde a la Autoridad Nacional del Agua, venimos trabajando en lo que es limpieza y descolmatación de los canales. Una labor muy importante que va a permitir que se pueda conducir adecuadamente el agua y llegue el momento oportuno a los usuarios.

En total, los ejecutores van a hacer el mantenimiento de 863 canales y, bueno, ahí ustedes pueden ver el avance que tenemos a la fecha, gran parte de los trabajos que se han establecido en el ámbito de la Administración Local del Agua Santa, Lacramarca, lo hemos cumplido.

Ya estamos en la fase de liquidación, de los 75, ya se han culminado y *2 están en fase de culminación.

Bueno, ahí ustedes pueden ver los resultados de algunos de las labores que venimos realizando en coordinación con las organizaciones de usuarios.

Y, bueno, una labor también que nosotros venimos haciendo es de supervisar y asesorar a los operadores de agricultura hidráulica en la labor que ellos vienen realizando, de tal manera que ellos cumplen con sus funciones que han sido encomendados de la Ley de Recursos Hídricos.

Se habló de la falta de mantenimiento. Ahora ¿quién es el responsable de mantener los canales?, ¿es el Midagri, es la ANA? Según la normatividad, es el operador de la infraestructura

hidráulica de la parte que le corresponde, Chinecas que es su ámbito de acción, la Junta de Usuarios en su ámbito correspondiente. ¿Y con qué se financia? Se financia con la tarifa que pagan los usuarios.

También indicar que como parte de nuestra función, aquellas personas o usuarios que infringen la ley le sancionamos por infringir la Ley de Recursos Hídricos y su reglamento.

Bien, eso es lo que, de forma muy sucinta, queríamos transmitir algunas de las acciones que está realizando la Autoridad Nacional del Agua en favor del proyecto especial y de todos los usuarios que están dentro del Sistema Hidráulico como Chinecas.

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al señor Luis Apolinario y a la señora Flor de María Huamaní.

Como quinto punto de agenda, vamos a ceder la participación a los representantes de la Junta de usuarios.

Iniciamos como primer orden y cedemos el uso de la palabra al señor José Salas Vidal, Presidente de la Junta de Usuarios del sector Hidráulico Nepeña.

¿No se encuentra?

En segundo lugar, también cedemos el uso de la palabra al señor Miguel Eusebio Ramírez, Presidente de la Junta de Usuarios del sector Hidráulico del Santa.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO DEL SANTA, señor Miguel Eusebio Ramírez.— Buenas tardes, señora congresista, Presidenta de la Comisión Especial.

Un saludo a todos los participantes, al Director de Chinecas y a todos los miembros que estamos involucrados en este problema de Chinecas.

Voy a ser breve.

Bueno, es una reunión donde creo que por primera vez nos estamos poniendo de acuerdo para poder impulsar Chinecas y todos los ancashinos anhelamos, y hay que hacerlo con responsabilidad.

Por favor, acá pido que los políticos ya dejen de lado de opinar, que eso no contribuye en nada para el avance de Chinecas. Aquí lo que tienen que opinar son los técnicos y con la opinión de los técnicos nosotros vamos a avanzar en el proyecto, y para eso —no quiero cansarles— estoy presentando un informe, un diagnóstico sobre Chinecas, para que la comisión lo tome en cuenta y lo evalúe.

Para el sector de Casma, yo quisiera que le den un par de minutos al representante de la Junta de Usuarios de Casma, el ingeniero Jaime Gómez, para que haga llegar su inquietud, porque es la

zona y el sector más necesitado [...] agua, porque sufre [...] estrés hídrico.

Por favor.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Bienvenido, ingeniero.

Por favor, tiene el uso de la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DE CASMA, señor Jaime Gómez Hernández.— Buenas tardes, doctora Kelly Portalatino, señores integrantes, señores técnicos, señores representantes de los pueblos [...] de Chinecas, señores presentes.

El pueblo de Casma nos encarga que recordemos que esté proyecto originalmente planteó el represamiento de Bombón y lo planteo porque fue parte del proyecto original. Casma viene esperando 35 años que las aguas del Chinecas lleguen, pero, lamentablemente, faltan 45 kilómetros, debemos esperar 10 años más para que les den un plan de proyecto, cuando hay una alternativa.

Estamos de acuerdo con el proyecto y vamos a apoyarlo, siempre lo hemos considerado así, pero por qué no tomar en cuenta que, simultáneamente, se trabaje en la zona de Chimbote y se trabaje en la zona de Casma, y ese es nuestro pedido, señora Presidenta de la comisión, para que se tenga en cuenta en todo momento.

Nosotros en Casma, la zona más alejada de este proyecto, la zona de Buenavista, una zona que al año solamente dos, tres días llega, pero tiene un río Yaután que lleva más de 500 millones metros cúbicos al mar y esa legislación es lo que nosotros necesitamos con muchísima urgencia. Si se podría hacer un canal integrador del río Yaután en Buenavista sería excelente, sería una gran muestra de que el proyecto Chinecas realmente está [...?].

Estamos en manos de ustedes, señores de la comisión, que sean multipartidarias con este proyecto para que atiendan nuestro pedido.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación en primer lugar de nuestro Presidente de la Junta de Usuarios, Miguel Eusebio Ramírez y, por supuesto, también de nuestro Presidente, en este caso el Señor Jaime Gómez Hernández, representante de Casma.

Definitivamente, es un clamor de hace muchos años y que ha sido postergado. Vamos a llegar a conclusiones para poder nosotros coordinar.

Sin embargo, coordinando con nuestro viceministro, vamos a sacar una audiencia con la señora ministra y, por supuesto, con la participación del Alcalde Provincial de Casma y representante de la Junta de Usuarios de Casma para poder tomar en consideración su pedido.

(Aplausos)

Continuando con la agenda, como sexto punto, vamos a brindar el uso de la palabra a los señores alcaldes que han podido asistir.

Ah, perdón, discúlpeme, falta la Junta de Usuarios de Irchim, ya me estaba saltando.

Vamos a dar el pase al representante, permítame, por favor, en tercer lugar al señor Linder Mauricio Diestra, Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Irchim.

Famoso líder, señor Linder, por favor, tiene el uso de la palabra.

(Aplausos).

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO IRCHIM, señor Linder Mauricio Diestra.— Doctora Kelly, agradecerle por tener ese espacio político de venir a nuestra región, nuestra provincia Ancash, el Chincas que muchos años hemos anhelado y querido.

A nuestro congresista, que lo vemos unido, al doctor Elías, al doctor [...?], la doctora Nilza y la doctora [...?].

Por confusión no ha venido la doctora Lady Soriano Camones.

El viceministro, gracias por venir, viceministro.

A los demás, el PCI, muy importante, que estaba en el directorio.

El ingeniero Juan, de nuestro Proyecto Especial Chincas.

[...] Proinversión.

Los que están trabajando en la comisión de la ANA y todos los demás usuarios, funcionarios, que hemos anhelado de que Chincas, por años, debería ser realidad.

Gracias por venir.

Solamente, doctora, yo por decir, es verdad que ya estaba el Chincas [...] con Proinversión. Pero acá tenemos varias tierras y eso debemos dejarlo a ustedes que lo analicen. Y por eso no solamente es tierras del Valle Viejo, [...?], del Santa, Nepeña, y parte de Casma, que también tiene unas áreas que se va a incorporar.

También hay tierras formales, que ya justamente la comisión, y saludamos, que le hayan dado 300 días para que eso lo formalicen por ley. Pero hay tierras también de hermanos que están posesionadas, que están ahí y que todavía no tienen un marco, ¿cómo lo van a trabajar a través de lo que hoy va a ser nuevo Chincas con esto de Proinversión?

Eso quisiéramos dejarlo para que ustedes lo vayan analizando con el Ministerio, que está acá, del Midagri, con ustedes desde el Congreso, y el proyecto y todos los usuarios que van a ser beneficiados.

Hay tierras también nuevas, verdad, que entrarán otros a ser dueños y hay tierras también urbanas, hay que decirlo, hay también tierras urbanas y no sabemos cómo lo van a tratar ustedes.

Queremos que haya Chinecas para todos, no Chinecas para unos, no Chinecas para un grupo. No Chinecas para mí, no, un Chinecas para todo Ancash, para toda la provincia del distrito de acá de Chimbote.

Entonces eso quisiera dejarles como Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas [...] tierras.

Que están todos esperando una respuesta y hoy llegó el momento, que a través de todos, unidos, se dé una respuesta desde este espacio, desde esa imagen.

Lo demás, doctora, decía también, el modelo conceptual. ¿Qué queremos de Chinecas?, ¿solamente tenerlo como infraestructura agua y venta de tierra? No, creo que tenemos que ir un poco más allá. ¿Un modelo qué? Agroexportador. ¿Quién va a poner la tecnología cuando vendan esas tierras?

Esa es la nueva pregunta que dejaríamos a ustedes para que vean cómo se va también a incidir en este proyecto de Chinecas, que tenemos ya, que está avanzado su Proinversión, que ya va a estar en diciembre, todo eso.

Como el modelo conceptual dejaríamos para que esta comisión lo trabaje, doctora, también eso quisiéramos, doctora Kelly, con todo el equipo y todos unidos a trabajar ese modelo conceptual, porque debe ser, como dije, Chinecas para todos, compañeros.

Solamente, doctora, agradecerle por el espacio que me da.

Hay otros factores más que ya lo han dicho. Por ejemplo, el Director de Chinecas, ya desde el 18 de noviembre han ido a la Ley Servir para que hagan la convocatoria y estaremos regularizando esa parte para que el proyecto no sea mal visto, de que no cumple la ley y otros factores más que ya lo informó el ingeniero Juan Bustamante y otros.

Esperemos plazos (7) para ver como siguen todavía resolviéndose mucho sobre el (... ?).

Agradecerle, por este espacio y esperamos que no sea la primera reunión acá, que siempre se esté dando porque ha generado bastante expectativa, por eso estamos esperando que Chinecas ya sea realidad.

Muchas gracias a todos los funcionarios invitados.

(Aplausos).

—Durante la intervención de la oradora se observan fallas en la conexión a Internet.

La señora PRESIDENTA.— Agradecer al presidente de (... ?) el señor Linder, ha sido muy explícito y muy claro, ya ha anotado el señor viceministro para poder tener esos cinco tipos de tierras que no han sido incluidas. No podemos dejar de lado también las que se encuentran también ya prácticamente urbanizadas.

Es un trabajo técnico, altamente técnico con una articulación con el Proyecto Especial Chincas y todo el conjunto, eso ya se va a tomar en consideración.

Vamos a saludar al alcalde de Casma, al alcalde provincial de Casma, Julio Meléndez Lázaro, en esta oportunidad viene representado por la señora Giuliana Ayala Zavaleta, a quien damos el uso de la palabra.

Aquí está el alcalde. Alcalde, por favor, discúlpeme. Pase, por favor, estoy acá.

(... ?) no me visita, por favor, un aplauso, por favor al alcalde.

(Aplausos).

—Durante la intervención del orador se observan fallas en la conexión a Internet.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, señor Julio Meléndez Lázaro.— Buenas tardes con todos. A la Comisión Multipartidaria del Congreso, a los señores congresistas, a los señores de la (... ?) Proinversión, a todos ustedes señores que estamos anhelando.

Yo, como representante de Casma, bueno, desde el 85 hasta ahora, han pasado 38 años, 38 años que en su momento, fui joven, tengo 55 años ya y todavía no se ha llegado a llevar una sola gota de agua a mi provincia, es por eso el clamor y el pedido de todos los casmeños.

Me antecedió el ingeniero que vino de Casma que trabaja en (... ?) y habló, es cierto, muchos de los terrenos de cultivo que tenemos, lo tenemos en valle (... ?) en Buenavista Baja y Buenavista Alta. Muchos, por miles de agua se van al mar por la zona de Allaucan del Río Grande, ahora ha llegado ya el agua y se está yendo al mar.

Nosotros, como dijo, yo quiero el compromiso de todos ustedes señores, porque hay una parte del sector agrario de la provincia de Casma que tiene sus tierras de cultivo ahí y son terrenos eriazos.

Casma es la primera provincia agroexportadora de Ancash en el cual tenemos muchos cultivos de mango, de palta, de uvas, muchos cultivos que desgraciadamente no tenemos agua.

Este año, hemos sido golpeados por la naturaleza, por el tema del mango. No hay mucha producción. El año pasado ha sido igual. Ya vamos dos años los productores, están la verdad, los agricultores ya no saben qué hacer.

Han sacado cuentas a los bancos y no saben cómo cubrir esos pagos. Quiero que, por favor, señor viceministro, se comprometa. Ha llegado 6 mil millones de soles para este proyecto y por favor, ustedes señores congresistas fiscalicen todo ese dinero que tenga que llegar para este gran polo de inversión que se va a hacer en el Proyecto Especial Chincas.

Ojalá, quiera después de (... ?) pertenezco al directorio, quisiera en algún momento ver este empeño hecho realidad.

Quizás, como les dije, de joven o de niño vi este proyecto, una ilusión, como ha pasado en Chavimochic, mi padre ha sido virullero y nos llevaba siempre a Virú. Esa pampa, señor, ochentaitantos eran pampas y ahora como están, ya llegaron, están más allá arriba de Chicama y siguen ellos aguantando.

Porque en nuestras aguas les permitimos que se vayan a otro departamento, pudiendo aprovecharlas nosotros.

(Aplausos).

—Durante la intervención del orador se observan fallas en la conexión a Internet.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, señor Julio Meléndez Lázaro.— Señores, solamente para despedirnos, (... ?) estas reuniones, pero lo que quiero es hacer enfático, vamos a estar acá de ahora en adelante mi persona en todas las reuniones que ustedes tengan, por favor invítenme que yo voy a venir, porque para eso me ha elegido mi pueblo y lo que quiero es luchar para beneficio de toda mi población.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del alcalde provincial de Casma. Ha sido muy explícito y es necesario también tener una mirada para los productos de agroexportación que han sido también azotados nuestros agricultores en este Ciclón de Yaku y también (... ?) que necesitan también velar por ello.

Cuenten con ello, señor alcalde, trabajaremos todos los integrantes de la mesa de esta comisión especial Proyecto Especial Chincas.

Enseguida le damos el uso de la palabra al representante de la Municipalidad Provincial del Santa, la señora Giuliana Ayala Zavaleta.

La DIRECTORA DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA, señor Giuliana Ayala Zavaleta.— Buenas tardes, señora congresista, presidenta de la comisión, señores congresistas también que se encuentran presentes, viceministro, representantes de Proinversión, de Midagri, también de Chincas, ingeniero Bustamante, a todo el público presente.

Quien les habla es la arquitecta Giuliana Ayala Zavaleta, también formo parte del Consejo Directivo del Proyecto Especial Chincas.

En esta oportunidad me designó nuestro alcalde el ingeniero Luis Gamarra Alor, hacerme presente, porque bueno, él también tiene una recargada labor.

Mi compromiso es justamente, llevar un informe tanto a los regidores como también a nuestro alcalde, respecto a todos los avances y a todos los acuerdos que se han tomado en esta reunión.

Agradecer a la Comisión Especial Multipartidaria de congresistas, por la importancia y por la preocupación que están realizando a favor de este Proyecto Chincas, para que se haga realidad.

Es cierto que está postergado 37 años, nosotros tenemos un gran reto, yo también soy chimboteña y he escuchado al viceministro que nuestra ministra de Midaguri, también es chimboteña y la nueva directora, también es chimboteña, entonces estamos mucho más comprometidos en sacar adelante este proyecto.

Efectivamente, como ya lo han comentado el director de Midaguri, el gerente Bustamante de Chincas, en estos (... ?), reuniones que hemos tenido, hemos tenido un gran avance.

También con Proinversión, en la aprobación del MOF que por mucho tiempo no se aprobaba, próximamente se va a tener ya la terna para poder elegir al nuevo gerente del Proyecto Especial Chincas y creo que son pasos que hay que destacar y que demuestran el compromiso que tenemos tanto los chimboteños, los señores de Casma, como de todas las provincias de Ancash.

Por mi parte, ratificar el compromiso a favor de todos nosotros.

Y, bueno, sí hemos tenido de parte de nuestro alcalde, el ingeniero Luis Gamarra Alor, pues un saludo para todos ustedes.

Mucha gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señora Giuliana.

En esta oportunidad vamos a dar el uso de la palabra a los señores congresistas.

Iniciamos con nuestra congresista Nilza Chacón Trujillo, para sus palabras.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Muchas gracias.

Ante todo, muy buenas tardes a todos los presentes, señor viceministro, un saludo especial, colegas congresistas, a todos los funcionarios, al gerente también del Proyecto Chincas.

Bueno, hemos escuchado muy atentamente, los informes que nos ha traído el día de hoy tanto el viceministro con esta noticia de la resolución que ha sido con fecha 30 de noviembre y el informe

que nos alcanzó también el gerente de Chinecas por parte de PSI, por parte del ANA y lo importante es el informe que nos ha alcanzado la representante de Proinversión, que al menos estamos viendo que se están cumpliendo con las fechas, porque ya con anterioridad tuve una reunión presencial con el presidente ejecutivo, con el señor Salardi y me informó que en la fecha de noviembre ya iban a tener el tema de canales bases, así como nos ha informado la señora Nancy y bueno, y vamos a seguir también dándole, vamos a darle el seguimiento para que se sigan cumpliendo las fechas con el tema, hemos hablado de fecha del 4 de diciembre de este año, finalizando también en enero y también, bueno como ustedes ven, la presencia de hoy día, señora Nancy y la presencia de todos los representantes de los agricultores, los señores de la Junta de Usuarios, la misma población está con esas ansias que este proyecto se haga una realidad y, nosotros, como congresistas, es un gran compromiso representante de Ancash, porque acá todos somos ancashinos, todos somos ancashinos y creo que todos tenemos una misma camiseta, todos tenemos una misma función, que es que este proyecto pues, se haga realidad.

Y, como lo dijo también el señor Linder, el proyecto no solamente hablamos de una calidad de tierras. Acá justo estamos conversando con el gerente antes de que inicie la sesión, con el gerente de Chinecas, por eso es que las tierras hay usuarios o bueno, ya hay poseionarios que están amparados con una ley, pero también hemos (... ?) otros poseionarios, hay temas de tierras que se están invadiendo, justo mencionó el tema de Casma.

Entonces, eso preocupa y también se tiene que dar solución inmediata, porque es lamentable que nuestro proyecto pues se vaya descuartizando poco a poco, que cada vez hay menos tierras y este proyecto tiene un objetivo, el objetivo es producción, son tierras agrícolas.

Si bien es cierto, ya hemos venido haciendo también un trabajo de formalización con el tema de los asentamientos humanos, están ya hace más de 10 años, también tienen que tomar las gerencias, las gerencias tienen que tomar una decisión para seguir haciendo la formalización y terminando con el tema de las tierras que devuelvan, que la ley se cumpla, señor gerente.

Entonces, Chinecas, como estaba comentando, el señor Linder ya lo mencionó, no solamente es agua, no solamente es tierra, sino también hay que verlo como una visión a futuro, la agroexportación.

Veo que ya han formado el comité, hay un gran trabajo que tienen que hacer, ya Midagri también ha ampliado el tiempo para que hagan temas de la adjudicación de las tierras y bueno, señores solamente ratificar el compromiso de su congresista Nilza Chacón, aquí estamos los cuatro congresistas, porque la congresista también Lady, ella nos está acompañando virtualmente y estamos unidos y con ese compromiso de sacar Chinecas adelante.

Y, más que todo acá el beneficio va a ser para todos los ancashinos. El beneficio no lo vemos personal, no lo vemos personal. Es el beneficio para todo Ancash a nivel nacional, que nuestros productos que se puedan sacar acá, que se puedan producir en nuestra tierra, sean conocido también al exterior y que nuestros agricultores que ahora están, como se dice, de repente haciendo un cultivo para la mesa familiar, también con el tiempo con este proyecto, mientras más agua, una mayor inversión, también que sus productos salgan, que salgan también, que se hagan conocidos al exterior.

Nuevamente, ratifico el compromiso y sigamos adelante y muchas gracias a todos por su presencia.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Damos el pase al congresista Darwin Espinoza para su palabras, por favor.

—Durante la intervención del orador se observan fallas en la conexión a Internet.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Muchas gracias, estimada colega, estimado viceministro, funcionarios.

Es importante estas reuniones en que se haya formado a esta comisión multipartidaria, porque por años, diferentes funcionarios, políticos y candidatos, llegaban y ofrecían que iban a hacer realidad este Proyecto Especial Chincas.

Han pasado como ya lo han dicho varios expositores, más de 30, 35 años, 37 años y que aún no tenemos resultados.

Escuchaba al alcalde de Casma, dijo, a Casma no le llega una gota de agua del Proyecto Especial Chincas, pero, sin embargo, sin el apoyo del gobierno y de sus autoridades, la población casmeña ha podido sacar adelante y se ha vuelto pilar en la (8) agroexportación, porque hay una voluntad de su gente de salir adelante en progreso.

Imagínense si el Proyecto Especial Chincas u otro proyecto se hubiese instalado ya, como estaríamos en las tres (... ?) Casma, Chimbote.

Entonces, es necesario y agradecemos y felicito personalmente a Kelly, porque después que nos reunimos al inicio de nuestras gestiones en una Bancada Ancash y luego por estar en dimes y diretes y te saco y no te saco del Congreso, decidieron unirnos nuevamente en esta comisión, dejando de lado nuestros intereses personales, para poder viabilizar este problema y hoy vemos, que hay ya resultados y como no solicitar y resaltar lo bueno que viene haciendo, porque se viene haciendo y no estuvo nuevamente ahora los (... ?), para que este proyecto sea viable a través de diferentes autoridades, porque acá ninguno solo va a trabajar solo, todos debemos trabajar juntos.

Los objetivos se cumplen porque es la suma de esfuerzos y de sacrificios de su gente y aquí estamos para poder poner esa gotita o ese granito de sacrificio, de esfuerzo, de dedicación y hacerle el seguimiento respectivo.

Han pasado tantos años y no hemos (... ?) los proyectos han crecido enormemente y Chinecas ha quedado rezagado, aún cuando utilizan los transportes (... ?) para que ellos puedan florecer y nosotros seguimos viviendo en un desierto.

Es hora de poner alto a estas cosas, que se respete los acuerdos, los porcentajes de distribución de agua. Si hay un establecido cuánto se tiene que ir a Chavimochic y cuanto de (... ?) ¿Porque no se cumple? ¿Dónde están las regalías de agua?

El señor .- El muro de la vergüenza, señor congresista y nunca lo ha solucionado la que le lleva Chavimochic y su bocatoma.

-Durante la intervención del orador se observan fallas en la conexión a Internet.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).- Tenemos que tomar en cuenta y seguramente en breve van a tener la oportunidad de expresarse la población, para que podamos trabajar por los intereses de Ancash (Aplausos) y esto es una (... ?) (Aplausos).

Muchas cosas se pueden hablar, primero dijo, lo técnico que se lo den a los técnicos, los políticos tenemos que hacer el trabajo político para poder rescatar, resguardar los intereses de nuestra región.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.- Gracias, colega congresista, Darwin Espinoza, por sus palabras.

Damos el uso de la palabra al colega congresista Elías Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).- Gracias, colegas congresistas, miembros de la Mesa, así como aquellos funcionarios del Ejecutivo que están presentes y sobre todo, felicitar y agradecer la presencia de ustedes, porque estos sacrificios tienen ya que cristalizarse en proyectos viables.

Hay que recordar algo que deben de conocerlo ustedes. Nosotros el primero de setiembre del año 2021, los cinco congresistas de Ancash, que históricamente, saben, los cinco somos de Chimbote, era una pasividad para podernos comunicar y formamos la Bancada Ancash y hemos de decirles a ustedes que la agenda con 21 puntos que tuvimos, fue punto único, el primero, fue viabilizar el Proyecto Chinecas. Entonces, el compromiso ya estaba hecho.

Entonces, considero yo que al ver cristalizada la función de esta comisión especial para ver de impulsar Chinecas, estamos

cumpliendo con nuestra población, con nuestros hermanos ancashinos, porque lo entendimos desde un primer momento, que este es un gran proyecto estratégico que va a permitir desarrollar nuestra región, pese a que tenemos comentarios de mucha gente que trata de desalentar que esto no es viable, que no va ir y que va a ser un fracaso.

Pero, nosotros creemos también que administrativamente se tiene que transparentar muchas de las cosas que suceden en las (... ?) mil hectáreas de Chincas, que va a beneficiar de manera directa a 17 mil familias, que bueno, pero considero yo también que y le exhorto acá a quienes están directamente representando al gobierno regional dentro de este proyecto que hagamos todos los máximos esfuerzos para que conjuntamente consolidemos esta iniciativa que es del pueblo.

Por ello, también el día de hoy han venido los funcionarios de ANA y yo venía, sinceramente, les confieso, venía muy preocupado con el tema de que se le dio a Proinversión que haga este proyecto.

Yo venía muy preocupado, porque Proinversión tiene dentro de los fines, hacer lo que son las llamadas AFP y hay muchas gentes que ya tenemos dentro, que está dentro de lo que es el Proyecto Especial Chincas y queríamos saber cuál es el TDR que se les ha dado, para que puedan de una vez ellos desarrollar mediante los perfiles que ya sabemos que va a costar 13 millones y ellos van a empezar a trabajarlo y también, ya sabemos que todo esto no va a empezar si es que Chincas o los funcionarios de Chincas hacen el saneamiento físico legal de las tierras.

Entonces, de eso...

El señor .- Señor congresista, disculpe, no se le ha entregado TDR, los TDR han sido elaborados por Proinversión.

Por favor eso quiero que quede claro. Discúlpeme, pero quiero que eso quede claro.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB) .- Sí, perfecto, sí.

Así como esto, pero más allá de esto, yo siempre estaba preocupado y le decía a Kelly, cómo hay que hacer escenarios y también el ingeniero Bustamante, no me dejará mentir, cuando ya nos conocimos y le decía a él, tenemos que generar escenarios de diálogo, donde la gente conozca qué es lo que se va a hacer con Chincas, no es bueno que un grupo técnico entre cuatro paredes se reúna y proponga. No es bueno.

Porque acá hay mucha gente que ha trabajado y lo conocen, comisiones históricamente se trabajaron, cuánta gente ha perdido la vida en este intento de cristalizar Chincas, cuánta gente, pero, sin embargo, el día de hoy creo que nunca es tarde, como decía alguien, *cuando la dicha llega*.

Empecemos a trabajar de manera transparente, porque acá también hay que decirlo, todos escuchamos, así como a todos los

congresistas llegan de nuestro lugar, de Ancash, gente a nuestros despachos y nos dicen que acá siguen traficando y que se meten por acá y por allá.

Yo considero que también y todos colaboremos. Ahorita, a mí me asustó, me voy espantado con ganas de fiscalizar algo que le he escuchado, tanto a lo que es a los funcionarios de ANA, una lluvia de millones se ha puesto con las intervenciones.

Es cierto, o sea, acá interviene el gobierno regional, el gobierno distrital, el gobierno provincial, ANA y todos intervienen y yo cuando voy a mirar a fiscalizar, igualito lo veo, o sea, muy poco protegido y cuando llega, como llegó el Yaku y destrozó los canales principales de Chinecas y que siempre le he pedido al ingeniero que la aseguradora, porque se acabó el seguro, porque no reconstruyes rápido.

(Aplausos)

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Eran cosas que nosotros también tenemos que entender, que primero salimos de una crisis con el tema climático del Yaku y nos vamos a meter en otra crisis ahorita en este verano, que Dios quiera que no sea de la intensidad que los científicos lo anuncian.

En tal sentido, pero también, sobre todo la lluvia de millones, no solamente el congresista hace labor de fiscalización, yo le pido hermanos que todos puedan a mirar, podamos escuchar, saber los avances y ya cuando se formaliza la denuncia, sí lo pueden hacer directamente a Contraloría, de repente a la Fiscalía Anticorrupción o al congresista.

Pero, todos debemos de cuidar los dineros públicos. Porqué, porque son de nuestros impuestos que todos tributamos. Entonces, el bien público tiene que llegar de calidad y de manera oportuna.

Por ello considero que hay que hacer un seguimiento, voy a tomarme la molestia nuevamente de ver todas estas intervenciones y qué tanto de calidad tienen.

Por ello hermanos, yo espero que el día de hoy hemos expresado la tarea de caminar juntos y caminar juntos significa escucharlos a ustedes, que todos los funcionarios, para qué es la función pública, para cristalizar el anhelo de los ciudadanos.

En ese sentido, yo auguro que esta primera venida que hemos venido con toda la mesa a los colegas que también se ha sumado a la comisión multipartidaria y juntos considero que, esta vez sí Chinecas tiene que ser viable.

Muchas gracias, a todos.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista Elías Varas Meléndez.

Señores hermanas y hermanos, antes de cerrar la sesión, quiero comunicarles que vamos a proceder a la audiencia.

En ese sentido, agradezco la participación de todos ustedes colegas congresistas y a nuestros invitados.

Pido autorización para dispensar la aprobación del acta de la presente sesión con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados.

Si ningún congresista tiene alguna observación, la dispensa solicitada es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 12 y 55 minutos del día primero de diciembre.

Esto es para la sesión ordinaria.

Iniciamos en estos momentos, ya la audiencia pública...

-A las 12:55 h, se levanta la sesión.